

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTIN DE PUSA

CITACION PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de Pusa.

Hace saber: Que no siendo posible efectuar la notificación a los obligados tributarios o a sus representantes por causas no imputables a la Administración e intentada al menos dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, ésta no se ha podido practicar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en las oficinas del Ayuntamiento de San Martín de Pusa, sito en plaza Constitución, número 1, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en horario de lunes a viernes de 8,00 a 15.00 horas a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno de afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Contribuyente	NIF/CIF	CONCEPTO	AÑO	OBJETO TRIBUTARIO	FECHA LIQ/RECIBO	ÓRGANO LIQUID.
RESIDENCIAL VALDEPUSA, SL	B45561578	TASA LICENCIA OBRAS	2007	EXPTE 56/2007	28/09/2007	ALCALDE
ALBA 97 SL	B45517158	TASA LICENCIA OBRAS	2007	EXPTE 57/2007	28/09/2007	ALCALDE
ALJIMU CONSTRUCCIONES SL	B4557976	IVTM	2009	2739-DJK E-9739-BCJ M2705-TF	30/05/2009	ALCALDE
STOICA, FLORENTIN	X7085634R	IVTM	2009	TO-1057-V	30/05/2009	ALCALDE
FARAMA, ADRIAN VASILE	X6750503A	IVTM	2009	1139-BPK	30/05/2009	ALCALDE
FARAMA, ADRIAN VASILE	X6750503A	IVTM	2008	1139-BPK	30/05/2008	ALCALDE
FARAMA, ADRIAN VASILE	X6750503A	IVTM	2007	1139-BPK	30/05/2007	ALCALDE
MOROSANU, IONELA	X05792474FQ	IVTM	2007	TO-7686-X	30/05/2007	ALCALDE
MOROSANU, IONELA	X05792474FQ	IVTM	2008	TO-7686-X	30/05/2008	ALCALDE
MOROSANU, IONELA	X05792474FQ	IVTM	2009	TO-7686-X	30/05/2009	ALCALDE
MOROSANU, VASILE	X6764122Y	IVTM	2008	TO-9526-L	30/05/2008	ALCALDE
OZGA, JAN	X8710822D	IVTM	2009	1058-DTF	30/05/2009	ALCALDE
RUIZ PINO, MANUEL	XC073675	AGUA Y TASAS	2008	3º TRIMESTRE	20/10/2008	ALCALDE
SERVICIOS AL MAYOR SAN MARTÍN DE PUSA, SL	B45608890	AGUA Y TASAS	2007	4º TRIMESTRE	01/02/2008	ALCALDE

San Martín de Pusa 22 de abril de 2010.-El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

CITACION PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de Pusa.

Hace saber: Que no siendo posible efectuar la notificación a los obligados tributarios o a sus representantes por causas no imputables a la Administración e intentada al menos dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, ésta no se ha podido practicar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en las oficinas del Ayuntamiento de San Martín de Pusa, sito en plaza Constitución, número 1, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en horario de lunes a viernes de 8,00 a 15.00 horas a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Procedimiento: Procedimiento administrativo de apremio.

Actuación de que se notifica: Providencia de apremio y requerimiento de pago.

Plazos de ingreso: Artículo 62.5 Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

a) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Lugar de pago: En cualquier sucursal de Caja Castilla-La Mancha, Caja Rural de Toledo o La Caixa, previa expedición del correspondiente recibo en las oficinas municipales sitas en Plaza Constitución 1 de San Martín de Pusa.

Intereses de demora: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.4 de la Ley 58 de 2003, General Tributaria, el inicio del período ejecutivo determina la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del periodo ejecutivo en los términos de los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria.

Costas: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Recaudación tienen tal consideración aquellos gastos que se originen durante el proceso de ejecución forzosa, los cuales correrán a cargo del apremiado y se liquidarán conforme a la legislación vigente.

Recursos: Contra el acto notificado y la providencia de apremio podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, sin perjuicio de que pueda interponer otro que estime pertinente. Contra la providencia de apremio y de conformidad con el artículo 167.3 de la L.G.T., sólo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

a) Extinción total de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.

b) Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación.

c) Falta de notificación de la liquidación.

d) Anulación de la liquidación.

e) Error y omisión en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada.

**RELACION DE CONTRIBUYENTES
A LOS QUE SE REFIERE ESTE EDICTO**

RECIBO/LIQ.	DNI/CIF	CONTRIBUYENTE	OBJETO TRIBUTARIO	DEUDA
392/2/2006	01117881N	LAPAZ FERNÁNDEZ, ROSARIO	IVTM 2006	51,16 €
349/5/2005	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 4º TRIM 2005	43,50 €.
349/4/2005	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 3º TRIM 2005	69,03 €.
349/6/2004	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 3º TRIM 2004	44,27 €.
349/2/2004	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 1º TRIM 2004	30,15 €.
349/5/2003	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 4º TRIM 2003	34,02 €.
349/2/2005	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 1º TRIM 2005	35,00 €.
349/4/2006	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 3º TRIM 2006	45,17 €.
349/3/2006	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 2º TRIM 2006	42,87 €.
349/5/2006	01118139V	REQUENA VIAÑA, FCO JOSÉ	AGUA Y TASAS 4º TRIM 2006	44,41 €.
347/1/2005	X03859043B	KASSINI, HAMID	IVTM 2005 A6926-BZ	41,24 €.

San Martín de Pusa 22 de abril de 2010.-El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.- 4517